

Guayaquil, 18 de octubre del 2013

SEÑOR
ALBERTO JESUS CARDENAS JARAMILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

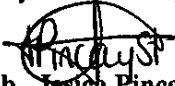
Cumplo en comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía **VIDESA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, decidió elegirlo a usted **Gerente** de la sociedad, por el periodo de cinco años, con lo deberes y atribuciones señalados en el Estatuto. En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **VIDESA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública, otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete el 25 de febrero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de diciembre de 2000.

Usted reemplaza en su cargo al señor abogado Roberto Marcos Miranda.

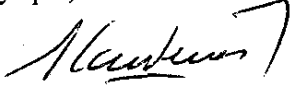
Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona y suscribo debidamente autorizado por la junta general.

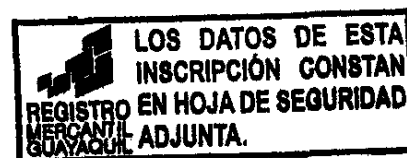
Muy atentamente,


Ab. Jessica Pincay Stracuzzi
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Yo, Alberto Jesús Cardenas Jaramillo, acepto el cargo de Gerente de la Compañía **INMOVIC S.A.**, para el que se me ha nombrado según la carta presente.

Guayaquil, 18 de octubre del 2013


ALBERTO JESUS CARDENAS JARAMILLO
C.C. # 0903820173



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 49.148

FECHA DE REPERTORIO: 25/oct/2013

HORA DE REPERTORIO: 13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía VIDESA S.A., a favor de **ALBERTO JESUS CARDENAS JARAMILLO**, de fojas 4.748 a 4.750, Registro de Nombramientos número 1.531. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 49148



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBOROMBÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (...) **DOS** fojas útiles, están conformes con sus originales, que
se me Exhiben.-En la ciudad de Samborombón, a 2..0..MAR..2014..

Ab. Virginia Magdalena Calderón Aguirre
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBOROMBÓN

Nº 0693731

IMP. 10M. 01

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPARAS DE G AVALUO II

16 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma M. R. de C.

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

24/MAR/2014 13:31:52 Usu: aljandrog



Remitente: No. Trámite: 14104 - 0
ALBERTO CARDENAS

Expediente: 105245

Razón social: RUC: 0992183683001

VIDESA S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 123
Digitando No. de trámite, año y verificador =